

Acta de la Sesión de Junta de Centro Extraordinaria de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, celebrada el día 19 de mayo de 2021 a las 13:30 h. en segunda convocatoria, en la sala meet: <https://meet.google.com/yxy-kuwo-bwe>, bajo la Dirección de la Ilma. Sra. Decana Dña M^a José Abellán Hervás, asistida por el Sr. Secretario Don Bernardo Miguel Núñez Moraleda, con el orden del día y la relación de asistentes que a continuación se exponen:

Relación de Asistentes:

ABELLÁN HERVÁS, M^a JOSÉ
ÁLVAREZ OLIVA, ALFONSO CARLOS
APARICIO PATINO, JOSÉ
CARMONA BARRIENTOS, INÉS
CARNICER FUENTES, CONCEPCIÓN
CASTRO YUSTE, CRISTINA
DEUDERO SÁNCHEZ, MERCEDES
DOMÍNGUEZ TÁBOAS, LUCIANO
LARRÁN LÓPEZ, JOSEFA
LOPEZ FERNANDEZ, CONSUELO
LORENZO DARBEGER, ANTONIO
LUCENA ANTÓN, DAVID MANUEL
MORAL MUÑOZ, JOSE ANTONIO

NÚÑEZ MORALEDA, BERNARDO MIGUEL
O'FERRAL GONZÁLEZ, CRISTINA
PÉREZ CABEZAS, VERÓNICA
PICARDO GARCÍA, JUAN MANUEL
RODRIGUEZ MARTÍN, AMELIA
RUIZ MOLINERO, M^a DEL CARMEN
SÁINZ OTERO, ANA MARÍA
SANTI CANO, M^a JOSÉ

Excusan asistencia:

TORRE FERNÁNDEZ-TRUJILLO, JULIO DE LA
MORENO CORRAL, LUIS JAVIER

Orden del día:

1. Debate y aprobación si procede, sobre establecer la comisión potestativa de asuntos económicos .

-
1. Debate y aprobación si procede, sobre establecer la comisión potestativa de asuntos económicos .

Según el Reglamento UCA/CG001/2013, de 6 de febrero, por el que se aprueba el régimen interno de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz en su artículo 44.1 se indica que es la responsable de constituir las comisiones que la norma obligue y las que la junta considere necesarios, por lo que este consejo de dirección trae a su consideración formar la comisión de asuntos económicos que según el artículo 44.4 y su composición es:

El Decano,

El Secretario,

2 miembros elegidos de entre el personal con vinculación permanente del PDI del centro

1 miembro elegido de entre el personal sin vinculación permanente del PDI del centro ,

1 miembro elegido de entre el personal PAS del centro

1 Alumno, elegido entre los alumnos del centro

Estos miembros serán elegidos por la Junta de Facultad.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:35 horas, de la que como Secretario doy fe.

VºBº Sra. Decana

El Secretario

Fdo: Mª José Abellán Hervás

Fdo: Bernardo Miguel Nuñez Moraleda